

Toluca de Lerdo, a 25 de abril de 2023.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del órgano electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Bienvenidas y bienvenidos.

Buenos días tengan ustedes.

Habiéndose convocado a la Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo General, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto de Orden del Día que fue circulado.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente. Muy buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, licenciado Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestra Sandra Méndez Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, licenciado Joel Cruz Canseco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, maestra Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MTRA. ALHELY RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario. Buenos días a todas y todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, licenciado José Antonio López Lozano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Morena, doctor José Francisco Vázquez Rodríguez.

REPRESENTANTE DE MORENA, DR. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ: Buenos días. Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras, el Consejero Electoral, y contamos con la presencia de todas las representantes acreditadas, por lo que existe el quórum legal para llevar a cabo esta Cuarta Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se declara instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo General, siendo las 10 horas con 10 minutos del martes 25 de abril de 2023.

Le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Gracias.

El siguiente punto es el dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la décima segunda sesión extraordinaria, celebrada el dieciocho de abril del año dos mil veintitrés.
4. Informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.
5. Primer Informe del avance cuantitativo en la captura de la información del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para la Elección de Gubernatura 2023.
6. Proyecto de Acuerdo por el que se sustituyen vocalías distritales del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.
7. Asuntos Generales.
8. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Está a su consideración el Orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general?

No advierto intervenciones.

Por lo que solicito al señor Secretario someta a votación el Proyecto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Pediría atentamente a las consejeras y al Consejero Electoral que si están por aprobar el Orden del día que se ha dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número tres, Consejera Presidenta, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del acta de la décima segunda sesión extraordinaria, celebrada el dieciocho de abril del año dos mil veintitrés.

Y antes de someterla a su amable consideración, pediría se dispense la lectura de este documento, así como de los documentos que se asocian a los puntos sucesivos. Si no existiera oposición a lo que estoy señalando, pediría que si tienen observaciones al acta, pudieran manifestarlas.

No se registran, Consejera Presidenta.

Por tanto, pediría que si están por aprobar en sus términos el acta, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el número cuatro, Informe de actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, en términos de lo que establece la normatividad y el Reglamento de este órgano, Consejera Presidenta.

El detalle del informe que se presenta ha sido circulado junto con la convocatoria a esta sesión, y ahí se podrán encontrar los datos en específico de cada uno de los rubros que en lo general señalaré.

En cuanto al cumplimiento de actividades de los calendarios así como de comunicados del Instituto Nacional Electoral, referiría que de las 112 actividades que integran el Calendario para Elección de Gubernatura, que fue aprobado por este Consejo, al corte de este informe, es decir, durante el mes de marzo, fin de marzo, se han concluido 48, es decir, más del 40 por ciento de las mismas; seis actividades están en proceso y 58 están por iniciar, que corresponden casi al 50 por ciento.

En lo que respecta al Plan Integral y Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local 2022-2023 en el Estado de México, se informa que de las 205 actividades contempladas se han concluido 107, es decir, estamos a la mitad en cuanto a porcentaje, y se encuentran en proceso 32 y por iniciar 66.

Se ha remitido un informe de las actividades relevantes de las distintas direcciones, entre las que destacan, en cuanto a la Dirección de Administración, y para informar a este órgano que durante el mes de marzo se efectuó la segunda transferencia al Instituto Nacional Electoral correspondiente al pago de la segunda aportación mensual a cargo de este Instituto en lo que respecta al Convenio General de Coordinación y Colaboración, con lo que estamos al día en cuanto a ese compromiso.

Se refieren datos de la Dirección de Participación Ciudadana, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la promoción del ejercicio de los derechos político electorales con la ciudadanía en la entidad, y destaca también, en atención a una invitación que realizara la Secretaría de las Mujeres, la participación en el taller de derechos político electorales y el voto de las personas en prisión preventiva dirigido a mujeres que se encuentran en reclusión, contando con una participación de 107 asistentes.

Lo que tiene que ver con la Dirección de Organización, fundamentalmente estamos dando a ustedes los detalles de los talleres de cómputo distritales y estatales, así como lo referente al tema de observadoras y observadores electorales.

En lo que refiere a la Dirección de Partidos Políticos, se destaca la elaboración de dictámenes de verificación del cumplimiento de requisitos legales sobre las solicitudes de registro de las candidaturas presentadas por la coalición y la candidatura común, así como todo lo relativo al monitoreo en medios de comunicación alternos, en cuanto a los informes que se han presentado.

De igual forma, se hace referencia de las actividades que han desarrollado en torno al propio calendario las distintas unidades, así como las diversas áreas de la propia Secretaría Ejecutiva.

En un apartado específico se refiere ya lo que se vincula a los órganos desconcentrados.

Y como lo he referido, los datos podrían consultarse en el informe que se circuló.

Y estaremos a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

De mi parte sería cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe respectivo.

¿Alguien tiene alguna observación o quisiera intervenir?

De no ser el caso, se tiene por rendido el Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.

Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden de día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Perdón, Consejera Presidenta, es el número cinco, Primer Informe del avance cuantitativo en la captura de la información del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", para la Elección de Gubernatura 2023.

El informe fue circulado con la debida anticipación, Consejera Presidenta.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe respectivo.

¿Alguien tiene alguna observación o quisiera intervenir?

De no ser el caso, se tiene por presentado el primer informe del avance cuantitativo, en la captura de la información, del "Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles", para la Elección de Gubernatura 2023.

Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del día, por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el seis; Proyecto de Acuerdo por el que se sustituyen vocalías distritales, del Instituto Electoral del Estado de México; discusión y aprobación en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el Proyecto de Acuerdo, ¿alguien quisiera intervenir en primera ronda?

No advierto intervenciones, sí, Representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Quisiera hacer un comentario que me causó mucha extrañeza, en la página 10, en el cuarto párrafo; nos explican aquí que renunció el Vocal de Organización, suben a la Vocal de Capacitación, hasta donde viene el procedimiento según el artículo 54, dice:

“En consecuencia queda vacante la Vocalía de Capacitación, por lo que para hacer la sustitución, se retoma lo previsto por el artículo 54; párrafo segundo, equis, equis, equis, con quien figura en el primer lugar de la lista de reserva correspondiente, considerando el género de quien originó la vacante, hombre”.

Sin embargo, en el caso concreto la persona de sexo masculino que ocupa el primer lugar en la lista de reserva, tiene una calificación menor que la de sexo femenino, por lo cual resulta necesario implementar una acción afirmativa, privilegiando el derecho de una mujer a integrar un órgano electoral, así como el principio del profesionalismo puesto que posee la mejor calificación de la lista de reserva del distrito en comento.

Situación en la que estoy total y absolutamente de acuerdo, la vez cuando discutimos todas las vocalías, lo discutimos como dos horas, en primera, en segunda y en tercera participación; insistí, insistí y volveré a insistir que no podemos dejar a las mujeres fuera, que tenían mejores calificaciones que los hombres, y aquí lo van a hacer, por qué a veces sí y a veces no.

Dice: “dicha medida que se adopta como lo ha sostenido la Sala Regional”, por qué hoy sí se acordaron que la Sala Regional lo sostuvo y la vez pasada no se acordaron; me parece una discrepancia.

Es idea irrazonable a pasar a segundo plano el principio de alternancia, lo que yo les decía la vez pasada y que ustedes ignoraron, para que acceda una mujer que obtuvo una mejor calificación a integrar un órgano, de por sí estamos muy mal en las calificaciones.

Debimos tomar en cuenta a las mujeres desde la primera vez, no ahorita, creo yo.

Lo anterior, toda vez que no es desproporcional cualquier acción tendente a la postulación y designación de un mayor número de mujeres en cargos públicos, estoy total y absolutamente de acuerdo.

Y por supuesto que estamos en el consenso con este acuerdo, pero lo que yo veo es que falta congruencia con el acuerdo donde se aprobaron la composición de las juntas distritales, ya que privilegiaron hombres con menores calificaciones que las mujeres.

Es obvio que estoy en consenso con el presente acuerdo, sin embargo, sentí la necesidad de observar la discrepancia de opiniones.

¿Por qué los consejeros en uno y otro acuerdo, me hacen preguntarme por qué antes no y ahora sí?

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, representante.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

¿En segunda ronda?

De no haber más intervenciones, solicito al Secretario, someta a votación el proyecto correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consulto a las consejeras y al Consejero, si están por aprobar en sus términos el proyecto vinculado al punto seis.

Pediría que si es así, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario.

Continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número siete, Asuntos Generales, e informo Consejera Presidenta, que no han sido registrados.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, Secretario.

Proceda con el siguiente punto del Orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Número ocho, Declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ: Gracias, señor Secretario, se levanta la sesión, siendo las 10 horas con 22 minutos del día 25 de abril de 2023.

Muchas gracias por su participación y asistencia.

Y si les parece, empezamos la siguiente sesión.

-----o0o-----